ANDE

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD

FECHA DE EMISION
17 OCT 2019

DIVISION DE ADQUISICIONES
Departamento de Compras
Av. España 1268 - Tel.: 211001/20 (Int. 2477 - 2042)
FAX: (595-21) 205790
WEB: http://www.ande.gov.py

ORDEN DE COMPRA EN PLAZA Nº 56571

0

COPIA

COMPAÑIA COMERCIAL DEL PARAGUAY S.A.
80000077-3
CHILE N° 877 C/ PIRIBEBUY , -
ASUNCION
21 553270

NOTA: Esta Orden de Compra es válida por
A la mercadería deberá acompañar una Nota de Remisión en triplicado.
La Factura deberá presentarse en triplicado, acompañada de la presente ORDEN DE COMPRA, ÚNICAMENTE en MESA DE ENTRADAS de la ANDE.

Lugar de entrega de la mercadería: AV. ESPAÑA N° 1268 Y PADRE CARDOZO , -

PLAZO DE ENTREGA

Estimaremos se sirva(n) proveer las mercaderías y/o servicios abajo descriptos:

CÓDIGO	UNIDAD ADMINISTRATIVA SOLICITANTE	IMPUTAC. PRESUPUEST.	AÑO	REFERENCIA PRESUP.	PCM	PED. COTIZ.	O.C. CONSIST.	U.MO.
1102	Dpto. de Servicios Generales	17121 343	2019	8961	I.54/2019 003483	PCD 6391/2019 000031	003068	GS

ITEM	MATRICULA	CANTIDAD	UNIDAD	DESCRIPCION		PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
0001	00680021	4.000	UN	ARRANCADOR P/TUBO FLUORESCENTE 18/36W	IVA INC.	2.400,00	9.600.000,00
0002	05090001	50	UN	CONTACTOR TRIPOLAR 25A 380V	IVA INC.	325.760,00	16.288.000,00
0003	18040385	4.000	UN	LAMPARA FLUORESCENTE TUBULAR 36W-220V, LUZ DE DIA	IVA INC.	4.600,00	18.400.000,00
0004	18040386	200	UN	LAMPARA FLUORESCENTE TUBULAR 18W-220V, LUZ DE DIA	IVA INC.	3.515,00	703.000,00
0005	18040390	15	UN	LAMPARA HPIT 2000W - 220V BLANCO FRIO (4600K)	IVA INC.	1.100.000,00	16.500.000,00
0006	25380074	200	UN	PICO TOMACORRIENTE C/ TIERRA LATERAL 10/15 A	IVA INC.	6.990,00	1.398.000,00
0007	29050244	300	UN	REACTANCIA ELECT. P/TUBO FLUORESCENTE DE 36/40W-220V	IVA INC.	29.200,00	8.760.000,00
0008	29050245	300	UN	REACTANCIA ELECT. P/2 TUBOS FLUOR. DE 36/40W-220V	IVA INC.	31.700,00	9.510.000,00
0009	29050246	1.500	UN	REACTANCIA INDUCT. P TUBO FLUOR. DE 36/40W-220V	IVA INC.	20.015,00	30.022.500,00
0010	40030001	300	PR	ZOCALO ANTIVIBRATORIOS P/TUBO FLUOR	IVA INC.	6.800,00	2.040.000,00

MARCA: OSRAM/MOLVENO/SICA/BEZZI/INTRAL/LOVATO
PROCEDENCIA: CHINA/URUGUAY/ITALIA/BRASIL

En un todo de acuerdo a la CD N° 6391/2019, la Carta de Invitación Estándar, Lista de Precios, Especificaciones Técnicas y demás documentos partes del Concurso.
PLAZO DE ENTREGA: Veinte (20) días calendario, a partir de la suscripción de la Orden de Compra en Plaza
VIGENCIA DE LA CONTRATACION DIRECTA: Será desde la fecha de suscripción de la orden de compra en plaza Hasta el cumplimiento Total de las obligaciones.
LUGAR DE ENTREGA: En el Depósito de ANDE, sito en Avenida Boggiani y Dr. Facundo Machaín.

UNIDAD ADMINISTRADORA DEL CONTRATO: El Departamento de Servicios Generales
CONDICIONES DE PAGO: El pago se hará en guaraníes, dentro de los sesenta (60) días calendario de la presentación de la respectiva Solicitud de Pago acompañada de la Liquidación Pro - Forma Presentada en ANDE, por el(los) Suministro(s) efectivamente entregado(s) e indicado(s) en la Orden de Compra en Plaza, descontando el monto de las multas, si las hubiere.

J. MARTIN ADENTE SARALEGUI
CIA. COMERCIAL DEL PARAGUAY S.A.

TRANSPORTE: 113.221.500,00

DAD/PL

ECON. INGRIDT C. CANDIA D.
Gerente Financiero

C.P. LILIANA R. ORTIZ B.
Directora de Contrataciones Públicas

Ing. LUIS ALBERTO VILLORDO R.
Presidente

ANDE

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD

FECHA DE EMISIÓN
17 OCT 2019

DIVISIÓN DE ADQUISICIONES
Dpto. Compras en Plaza
Av. España 1268 - Tel: 211 001/20 (Int. 2477 - 2042)
FAX: (595-21) 205 790

ORDEN DE COMPRA EN PLAZA Nº 56571

COPIA

HOJA Nº

ITEM	MATRICULA	CANTIDAD	UNID.	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
				TRANSPORTE:		113.221.500,00

NOTA: ANDE retendrá el equivalente al 0.4% (cero punto cuatro por ciento) sobre el importe de cada factura deducidos los impuestos correspondientes, conforme al Artículo 41° de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO: Una vez adjudicado la presente Contratación Directa, se Notificará al Proveedor, quien deberá garantizar el fiel cumplimiento del Contrato por un valor equivalente al diez por ciento (10%) del monto total de la Orden de Compra en Plaza, de conformidad al Artículo 39° inciso "c" de la Ley Nº 2051/2003, a través de una Póliza de Seguros o Garantía Bancaria, la que deberá ser presentada con una Nota dirigida al Presidente de ANDE dentro de los diez (10)días calendario siguientes a la recepción de la mencionada Orden de Compra en Plaza y/o Contrato.

MULTA POR ATRASOS: Si el Proveedor no cumpliere con el plazo establecido en el punto 2 Plan de Entregas del Anexo C y sus eventuales prórrogas autorizadas por la Unidad Administradora del Contrato por casos fortuitos o de fuerza mayor, se hará pasible de una multa equivalente al cero coma uno por ciento 0,1%) del valor total del suministro en demora, por cada día de atraso, que será aplicada sobre la(s) factura(s) presentada(s) en ANDE.
El cálculo y la aplicación de la respectiva multa estarán a cargo de la Unidad Administradora del Contrato. La multa será aplicada hasta la fecha de entrega efectiva del bien suministrado.
La multa será aplicada y deducida en forma automática, sin ninguna interpelación judicial o extrajudicial.
Cuando el valor de la(s) multa(s) supere el monto de la Garantía de Cumplimiento del Contrato, la Contratante podrá rescindir administrativamente el Contrato, de conformidad al Artículo 59° inciso c) de la Ley Nº 2051/2003 "De Contrataciones Públicas", caso contrario seguirá aplicándose el monto de la(s) multa(s) que corresponda(n).

J. MARTIN ABENTE SARALEGUI
CIA. COMERCIAL DEL PARAGUAY S.A.

COMPAÑIA COMERCIAL DEL PARAGUAY S.A.
JUAN MARTIN ABENTE SARALEGUI
REPRESENTANTE LEGAL
C.I. Nº 390.403.-

==========

/db

CIENTO TRECE MILLONES DOSCIENTOS VEINTE Y UN MIL QUINIENTOS GUARANÍES---------- Total de la OC : 113.221.500,00

DAD/PL

ECON. INGRIDT C. CANDIA D.
Gerente Financiero

C.P. LILIANA R. ORTIZ B.
Directora de Contrataciones Públicas

Ing. LUIS ALBERTO VILLORDO R.
Presidente